

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | | IECM | | TECDMX | | Proceso Electoral CDMX | | INE | | TEPJF | | Proceso Electoral Federal | | CDMX | | Nacional | | Columnas |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Unión Tepito y Anti Unión se enfrentan por ambulantes Reforma: Ordeñan sin fin: Ahora es Jalisco. Excélsior: Apagón de Windows tira un billón de equipos. Milenio Diario: Caos global y 43 mil vuelo afectados deja el apagón. La Jornada: Reporte de AMLO a los padres de los 43 normalistas. La Crónica de Hoy: Apagón informático pone en jaque aeropuertos, finanzas, sistemas de salud... El Sol de México: Un error informático paraliza al mundo.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma: Alertan retraso de participativo. **Universal** La Unión Tepito y Anti Unión se disputan control de ambulantes **Excélsior:** Exigen reparar deficiencia de drenaje en ÁO. **La Jornada:** Fallece mujer tras caer árbol sobre su auto; rescatan a un niño de 1 año, **La Crónica de Hoy:** Falta de drenaje eficiente agrava los daños de las lluvias intensas en viviendas de ÁO. **El Sol de México.** Evaden nuevas reglas escuelas de manejo.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Plataforma de Participación Ciudadana del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** permite a quienes habitan en la capital del país involucrarse activamente en los asuntos locales y ejercer su derecho a participar en la toma de decisiones. Esta herramienta digital constituye una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana, fue lanzada en 2019 por el **IECM** y es única en América Latina por el tipo de información que contiene y su utilidad. **IECM**, La Prensa, La Prensa (Sitio), Basta CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio) , Línea Política MX (sitio) , CCO Noticias (sitio) ,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Las alcaldías deberán entregar este lunes al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) sus informes sobre el avance en la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo que fueron escogidos por los capitalinos en la consulta ciudadana del año pasado. La Jornada

De los 64 proyectos con Presupuesto Participativo programados para ejercerse en 2023 en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo menos, 40 registran retrasos, aun cuando debieron ser concluidos el año pasado. Sin embargo, en marzo de 2024, la Alcaldía informó al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** que el 100 por ciento de los proyectos había sido terminado, con un presupuesto ejercido en su totalidad. Reforma

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la radio registró un mayor tiempo en la cobertura de las campañas de los partidos políticos en comparación a la televisión. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizó el monitoreo de las campañas con perspectiva de género a espacios que difunden noticias, con el fin de identificar la forma en que los medios comunican la información acerca de los aspirantes, precandidatos y candidatas. Diario de México CDMX (sitio)

Empleados de la Alcaldía Cuauhtémoc extorsionaron a comerciantes ambulantes para que votaran por Alessandra Rojo de la Vega, en ese entonces candidata de la alianza PAN, PRI y PRD a esa demarcación, denunció el concejal Saúl Doroteo Neri. Señaló que cuando Sandra Cuevas era alcaldesa y después con el edil suplente, Raúl Ortega, funcionarios de la demarcación amenazaron a los vendedores de la vía pública con no permitirles trabajar, si no votaban por la abanderada de "Va por la CDMX". De acuerdo con los resultados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, Rojo de la Vega ganó la elección del 2 de junio por 4 puntos porcentuales a Catalina Monreal, candidata de la coalición Morena, PT y PVEM. Basta

La Ciudad de México fue la plaza más peleada mediáticamente en la elección del 2024. La oposición en su conjunto, buena parte de nuestros comentócratas y algunas casas encuestadoras daban por sentado el triunfo del PAN, PRI y PRD en la CDMX. Incluso, el mismo día de la elección fueron los primeros en anunciar su supuesta victoria avalada por sus fallidas encuestas de salida. No fue así. Sufrieron una apabullante derrota de más de 10 puntos frente a Morena, PT y PVEM. Fuente: Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024. **IECM** Data Noticias (sitio)

Lorena Osornio, candidata a la alcaldía de Iztacalco en Ciudad de México, ha sido amonestada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) debido a irregularidades en las firmas recolectadas para su candidatura independiente. El **IECM** ha señalado que se han detectado variantes en las rúbricas de algunos ciudadanos que respaldaron la candidatura de Osornio, lo que ha generado dudas sobre la autenticidad de las firmas presentadas. A raíz de esto, el **IECM** ha decidido amonestar a la candidata y retirar más de mil firmas que fueron consideradas irregulares. Columna Digital CDMX (sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



A mes y medio de las elecciones, la disputa por las alcaldías y diputaciones locales en la Ciudad de México ha pasado de las urnas a los tribunales. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TEDMX) tiene 134 asuntos a raíz del proceso electoral del pasado 2 de junio en la capital, de los cuales solo ha resuelto seis, de acuerdo con el informe publicado con corte al 8 de julio. La oposición ha centrado sus esfuerzos en impugnar los resultados en tres alcaldías: Álvaro Obregón, donde fue declarado vencedor el morenista Javier López Casarín al competir frente a Lía Limón, quien buscaba la reelección como abanderada de Va X la CDMX (PRI, PAN y PRD). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó en una maniobra criticada por la oposición el dar más espacios en el Congreso capitalino a la coalición Morena, PT y PVEM. Los partidos de la 'Cuarta Transformación' pasaron de tener 38 a 43 curules, puesto que siete diputados que ganaron abanderados por Morena pidieron de último momento formar parte de fuerzas políticas aliadas PT y PVEM lo que permitió al partido guinda tener más diputados. JLA Noticias CDMX (Sitio), Expansión Política CDMX (sitio)

TECDMX

En un tono burlón y desafiante, el diputado del PAN, Ricardo Rubio, celebró la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que le dio la victoria en el Distrito 30 de Coyoacán sobre el candidato de Morena, Paulo Emilio García, quien, a pesar de la derrota, será diputado plurinominal en el Congreso de la CDMX. Basta,

Los magistrados del Tribunal Electoral capitalino (TECDMX) confirmaron el cómputo y la entrega de constancia de mayoría en 26 distritos electorales locales, con lo cual ratificaron el triunfo de Morena y el PAN con miras a la integración del próximo Congreso de la Ciudad. Durante una sesión pública realizada de manera virtual, los magistrados resolvieron 37 asuntos relacionados con los resultados de la elección del pasado 2 de junio. Los juicios resueltos se relacionan con la elección de los distritos electorales 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Capital CDMX (Sitio)

La señora socialité Alessandra Rojo de la Vega, quien a la fecha está enfrentando un proceso de impugnación por su supuesto triunfo como alcaldesa de la Cuauhtémoc, es una mujer de esas que a primera vista son multifacéticas, exitosas y altruistas. Sin embargo, es una fifí influyente, bien apadrinada quien logró que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) frenara el recuento de votos en casillas para la elección de la Cuauhtémoc. Los Reporteros CDMX (sitio)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con alcaldes y diputados electos de la CDMX a quienes les pidió prepararse para hacer un buen gobierno y no fallarle a la ciudadanía que votó por ellos en la jornada electoral del pasado 2 de junio. Además, adelantó que en su administración buscará



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



descentralizar el gobierno local para eficientar los trabajos de las 16 alcaldías. El Universal (sitio) La Razón de México

Omar García Harfuch será el nuevo Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el próximo gabinete de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. La mayor parte de su trayectoria profesional la ha hecho como agente y funcionario especializado en esa materia, y fue recién en 2023 que se involucró en la política. Su popularidad creció tanto que encabezó la mayoría de las encuestas sobre posibles aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. E incluso ganó la contienda interna de Morena por la candidatura, pero al final fue Clara Brugada quien apareció en las boletas debido a criterios de paridad de género. Data Noticias (sitio)

INE

En la Columna Política El Gurú de la Barranca se señala: Le salió barato, porque si Sheinbaum la demanda le sacaría una millonada por calumniadora. Ah, y otros \$21 mil por piratearse el logo del INE, que es como quitarle una escobeta; un trapo a su empresa "limpiadora". <u>Basta</u>

A unas horas de que se cumpliera el plazo, la dirigencia nacional del PRI entregó al INE las reformas a sus documentos básicos para su validación y entrada en vigor. De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, el organismo electoral tiene 30 días naturales para revisar si se apegan a la legislación. Reforma

Las salas regionales Monterrey, Toluca y Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvieron 177 juicios de inconformidad contra las elecciones de diputados y senadores, en ninguno de los cuales determinaron cambios en los resultados de validez. La Jornada

El Consejo General de la Abogacía Mexicana (CGAM) ha instado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a asignar diputaciones plurinominales basadas en una interpretación jurídica de la Constitución que refleje la pluralidad y evite la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso. El CGAM afirmó que esta decisión es histórica y fundamental para los principios democráticos y representativos de México. El Universal,

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Uuc-kib Espadas Ancona, ha rechazado las cifras presentadas por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, sobre la distribución de espacios que serán asignados en la Cámara de Diputados. Y de manera contundente, Espadas Ancona adelantó que las cifras oficiales serán aquellas que tendrán que ser presentadas por el Consejo General del INE. UnoMásUno

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluirá el próximo lunes la etapa de fiscalización de las campañas federales y perfila imponer sanciones con 389.9 millones de pesos a los partidos políticos por irregularidades detectadas en esta etapa del proceso electoral. De acuerdo con datos preliminares,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Acción Nacional sería el partido más sancionado, pues se le impondría una multa por 99.1 millones de pesos por, entre otras cosas, omitir reportar gastos de campaña de su candidata Xóchitl Gálvez que postularon en conjunto con el PRI y PRD bajo la coalición Fuerza y Corazón por México, así como de sus demás abanderados a los cargos federales que estuvieron en disputa el 2 de junio. El Sol de México

En medio del debate de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión de la bancada de Morena y aliados, el Colegio de Abogados resaltó que el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece una norma crucial que previene la sobrerrepresentación política en el Congreso. Esta disposición, que ha sido interpretada en ocasiones anteriores, cuenta con un precedente que impide que los grupos políticos obtengan más posiciones de las que democráticamente les corresponden. Excélsior

El uso de granjas de bots o cuentas falsas en redes sociales para manipular la opinión de los usuarios o hacer publicaciones críticas hacia personajes públicos, gobiernos o expresiones políticas debe regularse porque representa un peligro, ya que merma la democracia y la pluralidad, consideran expertos en ciberseguridad. En entrevista con EL UNIVERSAL, señalan que el uso de estas granjas puso en evidencia la necesidad de que el próximo Congreso regule en la materia. El Universal

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará el próximo lunes para aprobar diversas multas a partidos, coaliciones y candidatos por no haber acreditado diversos gastos de campaña. Excélsior

Después de los altibajos que sufrieron en este proceso electoral y las críticas de los partidos, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) reconoció fallas y retos para fortalecer este mecanismo de información. Los expertos que integran este organismo entregaron a los consejeros una lista de 46 recomendaciones, tanto para los resultados de la elección federal como locales. Sin hacer una crítica directa, sus señalamientos se centran en adelantar plazos, pues en esta elección, con una nueva administración en el INE. los procesos se dieron al límite destiempo. Reforma

Las recientes declaraciones de la secretaria de Gobernación, hechas sin facultades electorales, pues no le corresponden, constituyen una grosera intromisión para presionar al INE y al TEPJF sobre la asignación de los diputados plurinominales. La respuesta de consejeros del INE no se hizo esperar, señalando que será hasta el 23 de agosto próximo cuando se vote el proyecto que ya se encuentran elaborando, para distribuir 200 diputaciones plurinominales que corresponden al 3% sobre cinco circunscripciones en las que se divide el país, con base en la votación válida entre el número de diputados, bajo la fórmula de un cociente natural. Excélsior

La Comisión Política Permanente (CPP) del PRI autorizó la solicitud de licencia para separarse del cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a Alejandro Moreno Cárdenas, con el fin de competir



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



en el proceso interno para elegir al próximo dirigente por un periodo de cuatro años. <u>El Universal La Razón</u>

El Instituto Nacional Electoral (INE) continuará con el programa piloto para apoyar a mujeres en situación de violencia política de género que participaron en las pasadas elecciones hasta el próximo 31 de octubre. Al corte del 10 de junio, el programa ha ofrecido 439 servicios jurídicos, sicológicos y canalizaciones. De dicha cantidad, 151 fueron sicológicos, 267 jurídicos y 21 canalizaciones a diversas instancias para brindar atención específica en otras materias como la penal o jurisdiccional. El Universal

En el último momento antes de vencer el plazo para que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI presentara al Instituto Nacional Electoral (INE) las reformas a los estatutos del partido que tuvieron lugar el pasado 7 de julio, ayer la representación del tricolor entregó a la oficialía de partes estos documentos básicos. De acuerdo con la ley, esta fuerza política tenía 10 días hábiles para entregar estas modificaciones, a fin de que la autoridad electoral las revise y, considerando un calendario fuera del proceso electoral, ayer se cumplió este plazo para cumplir con el marco normativo. La Jornada

En su artículo Federico Reyes Ponce señala que :La votación del 2 junio pasado dejó el sentimiento en más de 16 millones de ciudadanos de incredulidad, sospecha e incertidumbre, muchas fueron las dudas sobre la licitud de esta jornada; la coalición oficialista obtuvo una votación aplastante de 36 millones de sufragios. Excélsior

En la Columna Política de Rozones se señala: ue no hay reclamo o argumento alguno que consiga disuadir a Alejandro Moreno de amarrarse a la silla del PRI, por lo que ayer, con la intención de anotarse al proceso interno que se diseñó para ese propósito, solicitó licencia para separarse de la presidencia. La respuesta de la Comisión Política Permanente, que le es afín, fue la de concedérsela. La Razón

Después de los altibajos que sufrieron en este proceso electoral y las críticas de los partidos, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) reconoció fallas y retos para fortalecer este mecanismo de información. Los expertos que integran este organismo entregaron a los consejeros una lista de 46 recomendaciones, tanto para los resultados de la elección federal como locales. Reforma

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón recibió ayer representantes del PRI que expusieron los argumentos sobre los cambios aprobados en ese partido Emilio Suárez Licona, representante del PRI ante el Consejo General del INE Raybel Ballesteros Corona, secretario técnico de la Comisión Nacional de Procesos Internos, asistieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Excélsior

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que el lunes, en sesión del Consejo General, dará a conocer las sanciones tras el proceso de fiscalización los ingresos y gastos de los partidos durante la pasada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



campaña electoral. Aseguró que la determinación de los montos de las multas, a cargo de la Unidad Técnica de Fiscalización y la Comisión de Fiscalización, ha sido apegada a la ley. Milenio Diario

El INE señaló que implementó, por primera vez en un Proceso Electoral Federal el Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxillos Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento JurídiCO de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, para acompañarlas en procesos de contención y primeros auxilios, así como transitar, si así lo desean, a la denuncia. <u>Basta</u>

Son los propios ministros quienes se oponen a la reforma al Poder Judicial porque han formado parte de una burocracia dorada que se expresa muy bien con los salarios, ya que un ministro cobre 297 mil pesos, cuando el salario del presidente de la república es de 174 mil, señaló el diputado local Max Correa. Basta

En la Columna "Zurda" Ruth Zavaleta Salgado señala: No es el tema de la sobrerrepresentación legislativa constitucional lo que polariza el debate, sino el exceso de sobrerrepresentación que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció que le corresponde a los partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, inmediatamente después de darse a conocer el PREP. Excélsior

En la Columna "Retrovisor" Ivonne Melgar señala: Nuestras reglas democráticas están a prueba y con éstas los árbitros y los jueces electorales responsables de su aplicación y cumplimiento en el juego por la disputa del poder. Tareas que implican validar y sancionar. Nos referimos a la fiscalización de los gastos de campaña, nunca exentos de ocultamientos; a la calificación del relevo electoral de la Presidencia, y al reparto de las 200 curules plurinominales sin caer en una sobrerrepresentación que distorsionaría la voluntad depositada en las urnas. Excélsior

Representantes de la dirigencia nacional del PRI acudieron a audiencia con el Magistrado Reyes Rodríguez para defender las reformas a los estatutos del tricolor. A nombre del líder priista, Alejandro "Alito" Moreno, acudió el representante del partido ante el INE, Emilio Suárez, y el secretario técnico de la Comisión Nacional de Procesos Internos, Raybel Ballesteros. Reforma

TEPJF

Mientras el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se encamina a lograr su propósito de Relegirse al frente de ese partido el próximo martes, los recursos de impugnación presentados por expresidentes y militantes de ese partido están detenidos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Jornada

Claudia Sheinbaum, presidente electa, ha expresado su confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación certifique próximamente la elección presidencial. Este acto es el último paso necesario para recibir la constancia que la acredita como mandataria electa, previo a su toma de protesta programada para el 1 de octubre. 98.5 El Heraldo Radio



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha aprobado la participación de la magistrada Claudia Valle Águilas Ocho en el proceso de calificación y validez de la elección presidencial. Esta decisión se tomó debido a la falta de nombramientos por parte del Senado de la República, lo que dejó al tribunal con solo cinco magistrados en lugar de los siete requeridos. La ley establece que se necesitan al menos seis magistrados para calificar la elección, por lo que se procedió a nombrar a Valle Águilas Ocho, quien cuenta con la mayor antigüedad en la magistratura regional y en el Poder Judicial de la Federación. 102.5 MVS Noticias,

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, con 32 mil pesos por haberle llamado "narco candidata" a Claudia Sheinbaum durante el segundo debate. 103.3 Radio Fórmula, 104.1 Radio Fórmula, Canal 2 Las Estrellas , Canal 11 Once , Canal 2 Las Estrellas , Portal Sin Censura TV , 88.1 Universal , Canal 121 Telefórmula

Los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, han manifestado su oposición a la reelección del actual dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, y a las modificaciones estatutarias que permiten dicha reelección. Esta postura fue reiterada durante una audiencia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde solicitaron celeridad en la aprobación del proyecto del magistrado Reyes Rodríguez. Las impugnaciones presentadas contra la 24 Asamblea Nacional del PRI, donde se aprobaron los cambios estatutarios, deben ser respondidas por la dirigencia del partido antes del 22 de julio. El proyecto del magistrado Rodríguez establece que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI debe resolver las impugnaciones en el plazo mencionado, o de lo contrario, la Sala Superior asumiría el análisis de las mismas. Canal 11 Once

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, se pronunció sobre la reciente designación de Claudia Valle como la sexta magistrada del Tribunal Electoral. Sheinbaum expresó su conformidad con el nombramiento, destacando la importancia de que el tribunal valide prontamente la elección presidencial. Resaltó que la normativa exige la presencia de seis magistrados para la calificación de la elección, decisión que recae en los propios magistrados, considerando factores como la antigüedad y otros aspectos de las distintas salas regionales. Canal 150 El Financiero Bloomberg

En la Columna Política de El Caballito se señala: La Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atendió en audiencia a la candidata electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega y su equipo, incluido Obdulio Ávila, como parte de la impugnación que interpuso al recuento de votos en la demarcación. En la audiencia, nos precisan, se presentaron los alegatos a los que tiene derecho como parte de este proceso. Nos recuerdan que el conteo de los sufragios está programado para comenzar el próximo 23 de julio y deberá concluir a más tardar el 27 del mismo mes, aunque ello dependerá de la resolución de la Sala Regional. El Universal



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



PROCESO ELECTORAL FEDERAL

En un encuentro con el sector agropecuario, en su sexta gira con Claudia Sheinbaum, ganadora de la elección presidencial, en el Palacio de Convenciones de Zacatecas, el Presidente deseó que la Oposición aprenda la lección que dieron los electores el mes pasado. "Se llaman sorprendidos, porque nuestra candidata de nuestro movimiento, ahora Presidenta, ganó en todo el País con más de 30 por ciento de ventaja, 36 millones de votos, hasta a mí me cepilló, sacó más votos de los que yo obtuve", aseguró el Mandatario. Reforma, La Razón de México

La economía de México se estancó en junio pasado, durante las elecciones en las que Claudia Sheinbaum Pardo ganó la Presidencia de México, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Las actividades relacionadas con los servicios, que contribuyen con dos terceras partes de la economía, se redujeron 0,1%, mientras que la industria, que aporta la otra tercera parte, registró una variación nula. Este estancamiento es preocupante, ya que en años de elecciones la economía mexicana suele crecer más en el primer semestre. El Universal

En respuesta al discurso antimigrante de Donald Trump, candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual mandataria electa, se pronunció contra la edificación de vallas fronterizas. En breve entrevista en el aeropuerto de esta ciudad, aseveró que "la migración no es un asunto de crimen; para disminuirla, porque la gente va a Estados Unidos buscando trabajo, hay que invertir y desarrollar (en) los países que están expulsando personas por necesidad. Lo hemos dicho varias veces: en vez de construir muros, hay que apoyar a los países y a las personas". La Jornada

Expertos ven panorama incierto por elección en EU. Las amenazas de Donald Trump de sellar la frontera y de nueva cuenta iniciar la detención masiva de migrantes deben ser un tema prioritario para la nueva administración que arrancará la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues es necesario dialogar para que ambas naciones asuman su responsabilidad, aseguraron expertos. En entrevista con La Razón, el internacionalista Fausto Pretelín aseguró que el panorama a corto plazo de llegar Trump a la presidencia de Estados Unidos es sombrío, pues al retomar el tema migrante, la relación puede ser inestable. "Lo que necesitamos ahora saber, es qué elementos va a poner Claudia Sheinbaum para poder negociar con Estados Unidos, pues no se sabe si va a obsequiar programas como el Quédate en México que permitió Marcelo Ebrard, que trajo consecuencias negativas para los migrantes o va a ser más exigente", explicó el especialista. La Razón de México

En la Columna Política Paralaje se señala: El anuncio de quienes integrarán el gabinete y la oficina presidencial revelan un proceso de cambio. No es un punto de quiebre, más bien es un ejercicio de equilibrio que también anticipa que en un par de años habrá un ajuste de gabinete de acuerdo con las exigencias que imponga la realidad y también por la consolidación de la presidencia de Claudia



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Sheinbaum. La ruptura no está en el horizonte, aunque es evidente que sí una forma distinta de gobernar. Milenio Diario

En su artículo, Ángel Aguirre Rivero, señala: Nadie podrá regatearle al presidente Andrés Manuel López Obrador su tenacidad y trabajo para lograr llegar a la Presidencia de la República después de tres intentos por la vía pacífica. Los programas sociales que hoy hereda tendrán que perfeccionarse por la nueva administración que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para genera fuentes de empleo siguiendo el modelo de Dinamarca. AMLO puede decir hoy con mucho orgullo: misión cumplida. Milenio Diario

MUJERES Y ELECCIONES

En la Columna Política de Trascendió señala: Que la ex legisladora y ex candidata al gobierno de Chihuahua Graciela Ortiz se quedará al frente del PRI durante el proceso interno para renovar la dirigencia, en el que, ifaltaba más!, ya alzó la mano Alejandro Moreno, quien irá en fórmula otra vez con Carolina Viggiano. Entre los requisitos que el mismo Alito puso en la convocatoria destaca que haya una mujer en cada dupla participante, lo cual se cumple en el caso de la suya, y que uno de los dos contendientes sea "joven"... O les fallan las cuentas a ambos o se sienten jóvenes de corazón, porque sus edades (49 y 56) contradicen los 29 años que marca el Inegi para definir a ese grupo de población. En fin. Milenio Diario,

La doctora Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ha anunciado la incorporación de tres nuevos funcionarios a su gabinete, que entrará en funciones el 1 de octubre. Claudia Curiel de Icaza será la próxima secretaria de Cultura, Josefina Rodríguez Zamora asumirá la Secretaría de Turismo, y Martha Bolaños continuará como Secretario del Trabajo y Previsión Social. El anuncio se realizó el 18 de julio en el Museo Interactivo de Economía. Curiel de Icaza, actual titular de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, destacó la importancia de la diversidad cultural en México. Rodríguez Zamora, la funcionaria más joven del gabinete, se comprometió a desarrollar proyectos que beneficien a las comunidades locales a través del turismo. 107.9 Horizonte

CIUDAD DE MÉXICO

Una mujer de 38 años murió luego de que un árbol cayera sobre el auto en el que se encontraba en la Colonia Nápoles. Su esposo y su bebé de un año sobrevivieron al incidente. El árbol fue cortado por los bomberos para rescatar el cuerpo de la mujer. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Unión Tepito y la Anti Unión están en disputa por el control de las extorsiones a los comerciantes en la Alameda Central y sus alrededores. Ambos grupos criminales buscan que las víctimas respondan a una sola organización y han recurrido a hechos violentos para lograrlo. La Anti Unión, liderada por Los Palillos, ha sido señalada como responsable de varios enfrentamientos y agresiones en la zona. El Universal

Una actualización defectuosa de software de Microsoft causó caos en sistemas informáticos a nivel mundial, afectando aeropuertos, bancos, hospitales y garitas. Vuelos fueron cancelados y hubo interrupciones en servicios financieros y atención médica. Expertos en ciberseguridad afirman que es necesario investigar a fondo esta falla para evitar futuros problemas. El Heraldo de México

NACIONAL

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, enviará una carta a Donald Trump para explicar los daños que provocaría un cierre de la frontera entre México y Estados Unidos. López Obrador argumentará sobre la importancia de la integración económica en América del Norte y afirmó que Trump es su amigo y que confía en que cambiará su manera de pensar. Además, se está preparando un homenaje a los migrantes mexicanos para el próximo 19 de agosto. La Jornada

Alejandro Alito Moreno pidió licencia a su cargo para reelegirse como dirigente del PRI, antes del inicio del procedimiento de renovación de la dirigencia. La convocatoria establece requisitos como ser un cuadro de convicción revolucionaria y contar con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad. Ex dirigentes del PRI han presentado impugnaciones contra las modificaciones a los estatutos del partido y la asamblea del 7 de julio pasado. Milenio Diario

COLUMNAS

En la Columna Política Templo Mayor se señala: El texto menciona que Donald Trump ha centrado su discurso en impedir la instalación de armadoras chinas en México, lo que podría generar conflictos comerciales entre Estados Unidos y China y afectar la llegada de inversiones extranjeras a México. También se menciona un posible conflicto interno en el PRI y la posibilidad de que Manlio Fabio Beltrones se una a Movimiento Ciudadano. Además, se habla de la megafuga de combustible en Zapotlanejo y se cuestiona si las autoridades tomarán medidas para prevenir futuros incidentes. Por último, se hace una broma sobre el director de Pemex. Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Los senadores electos ya están llegando al Senado y presionando a los actuales legisladores para que se muden lo más pronto posible. En el Tribunal Electoral, no hay prisa para resolver las impugnaciones a la reelección del dirigente nacional del PRI. La Secretaría de Educación Pública está a punto de anunciar los avances para asegurar que la Prueba PISA



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



se realice en México en 2025, lo cual permitirá al próximo secretario de Educación contar con un diagnóstico objetivo del sector. También se está alistando un decreto para entregar un apoyo económico a los miembros de la Guardia Nacional con incapacidad o a los dependientes económicos de los fallecidos en tareas de vigilancia. El Universal

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: En Zacatecas, las madres buscadoras de personas desaparecidas enfrentan la violencia y la impunidad en su labor. En Campeche, la gobernadora Layda Sansores muestra indiferencia hacia los jubilados y prioriza defender a la rectora impuesta. Excélsior

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, responde a los comentarios de Donald Trump sobre construir un muro en la frontera y afirma que es necesario apoyar a los países y a las personas en lugar de construir barreras. Luisa María Alcalde inicia la transición en la Secretaría de Gobernación, mientras que Delfina Gómez recibe una buena calificación para el Estado de México por parte de Fitch Ratings. El Heraldo de México

En la Columna Política de Trascendió se señala: Graciela Ortiz se quedará al frente del PRI durante el proceso interno para renovar la dirigencia, junto con Alejandro Moreno. La Comisión Organizadora de la Elección del PAN se deslindó de un sondeo telefónico para buscar el relevo de Marko Cortés. La senadora Kenia López Rabadán es la más productiva de la 65 Legislatura, con 50 iniciativas aprobadas. El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, dio el banderazo a las obras de rehabilitación de la plaza Giordano Bruno. Milenio Diario

En la Columna Política de El Caballito se señala: Se disputa la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso del Estado de México entre Francisco Vázquez y Maurilio Hernández. La candidata electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y su equipo fueron atendidos en audiencia por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La concejal del PRI, Aida Beltrán Sánchez, fue atacada a balazos en la alcaldía Azcapotzalco, lo cual fue condenado por el dirigente nacional del partido. El Universal